

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°6/2023
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 27 de septiembre de 2023
Inicio: 10:30 horas
Término: 11:30 horas
Lugar: Av. Parque Isidora N°1061, Pudahuel, Santiago.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Humberto Espejo Paluz

Excusó su inasistencia, por encontrarse fuera del país, el Consejero señor Jaime Peralta Rodríguez. Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. La asistencia a la sesión es de 4 consejeros, por lo cual se cumple el quorum necesario, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 29° de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional. Se encuentra también presente el señor Mario Cuevas Matas, Abogado Secretario del Consejo Directivo, quien actúa como Secretario de la presente sesión.

Se deja constancia que el consejero Felipe Cabezas Melo concurrió por medio de conferencia telefónica.

TABLA:

1. **APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2024 Y PLAN QUINQUENAL DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**
2. **APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON EMPRESA PGS TECH**

1. **APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2024 Y PLAN QUINQUENAL DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

El señor Presidente señala que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212°-11 de la Ley General de Servicios Eléctricos, y el artículo 36 del Reglamento del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, el Consejo Directivo debe presentar a la Comisión Nacional de Energía el presupuesto anual para el siguiente año del Coordinador, antes del 30 de septiembre de cada año, el que, además, deberá detallar el plan de trabajo para el respectivo año calendario, identificando las actividades que se desarrollarán, los objetivos propuestos y los indicadores de gestión que permitan verificar el cumplimiento de dichos objetivos. Señala, además, que el borrador del Presupuesto 2024 y Plan Quinquenal ha sido compartido con cada uno de los Consejeros,

f.
BP
yo
u

recogiendo la propuesta que a continuación presenta el Director Ejecutivo, los cambios y comentarios efectuados.

El Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, presenta la propuesta de Presupuesto Anual 2024 y Plan Quinquenal del Coordinador, indicando que el presupuesto ha sido elaborado sobre la base de los lineamientos entregados por el Consejo Directivo en materia presupuestaria y la planificación efectuada por las respectivas gerencias del organismo, además de recoger los comentarios y sugerencias que fueron remitidos por los Consejeros con anterioridad a la presente sesión. Lo anterior, con el fin de cumplir con los objetivos y funciones establecidas para el Coordinador en la normativa eléctrica vigente.

A continuación, los señores Consejeros proceden a efectuar consultas y requerimientos al Director Ejecutivo en relación al presupuesto presentado. Dejan constancia que el trabajo desplegado corresponde a las directrices dadas durante su proceso de elaboración por lo que, conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad de los Consejeros presentes, aprobar el Presupuesto Año 2024 y Plan Quinquenal del Coordinador, el que deberá ser enviado por el Presidente del Consejo a la Comisión Nacional de Energía, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 212°-11 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

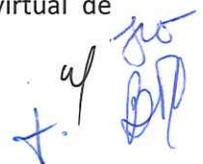
2. APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON EMPRESA PGS TECH

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone que, en el contexto del procedimiento de “Modelación y Homologación de Instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional” de agosto de 2022, es necesario que las empresas coordinadas entreguen modelos EMT (estándar y detallados) de sus instalaciones. El Coordinador desarrolló una base de datos del Sistema Eléctrico Nacional en software EMTP, que se va actualizando con los modelos EMT que entreguen las empresas coordinadas. Para el avance por parte de esas empresas, resulta necesario entregar la base de datos del Sistema Eléctrico Nacional en software EMTP para que ellas prueben sus modelos o desarrollen análisis propios, permitiendo la implementación de una plataforma virtual que permita a diversos agentes del mercado acceder y ejecutar análisis con la base de datos EMTP del Sistema Eléctrico Nacional completa.

Agrega que, dado que el único proveedor del software EMTP es la sociedad PGSTech, quien ya suscribió el contrato vigente con el Coordinador para el desarrollo de la plataforma respectiva, resulta del todo necesario contratar directamente este servicio con dicho proveedor. Por lo anterior, el Director Ejecutivo solicita al Consejo aprobar la contratación directa del Servicio “Implementación de plataforma virtual de simulaciones de software EMTP (Study Connection Tool)” a la empresa PGSTech, por un valor de USD184.153. Dicho valor es aplicable para tres fases de prestación del servicio; la primera, correspondiente al año 2023, asciende a un valor parcial de USD64.855, y las fases segunda y tercera, correspondientes al año 2024, ascienden a un valor parcial de USD119.298.

En consideración a lo expuesto por el Director Ejecutivo, el Consejo Directivo acuerda, por unanimidad, la contratación directa del servicio de implementación de plataforma virtual de simulaciones de software EMTP (Study Connection Tool), a la empresa PGSTech.

Siendo las 11:30, el Presidente da por finalizada la sesión.



ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 6/2023

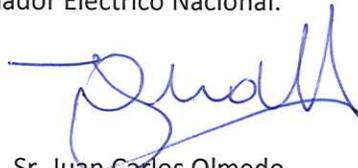
ACUERDO Nº EX.-Nº6/2023-01

En Sesión Extraordinaria Nº6/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 27 de septiembre de 2023, y conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad aprobar el Presupuesto Año 2024 y Plan Quinquenal del Coordinador Eléctrico Nacional, el que deberá ser presentado a la Comisión Nacional de Energía de conformidad a lo dispuesto por el artículo 212°-11 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

ACUERDO Nº EX.-Nº6/2023-02

En Sesión Extraordinaria Nº6/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 27 de septiembre de 2023, se acuerda por unanimidad aprobar la contratación directa del servicio de implementación de plataforma virtual de simulaciones de software EMTP (Study Connection Tool), a la sociedad PGS Tech.

CERTIFICADO: Bajo la responsabilidad del Presidente y del Secretario del Consejo Directivo se certifica que concurrió a la sesión donde se adoptaron los acuerdos anteriormente indicados, a través de conferencia telefónica, el Consejero Felipe Cabezas Melo, en los términos del artículo 33° de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sra. Blanca Palumbo Ossa

Consejera



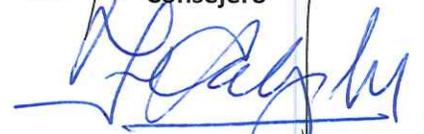
Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero



Sr. Mario Cuevas Matas

Secretario Consejo Directivo



Sr. Felipe Cabezas Melo

Consejero